

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 2247

*RESOLUCIÓN 390/2021, de 24 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Jesús Manuel Suárez Romay, a petición propia, como Director Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.*

Mediante Resolución 544/2017, de 3 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 80, de 27 de abril de 2017, se nombró a D. Jesús Manuel Suárez Romay para desempeñar el puesto de Director Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio; el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre; y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar, a D. Jesús Manuel Suárez Romay como Director Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 28 de marzo de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Dirección de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de marzo de 2021.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.